

*El Poder Ejecutivo  
Nacional*

CAMARA DE SENADORES DE LA NACION MESA DE ENCONTROS	
3.1 ENE 2008	
SEC. PE	029 HORA 12.05



BUENOS AIRES, 30 ENE 2008

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de remitirle copia autenticada del Decreto por el cual se convoca a Sesiones Extraordinarias al HONORABLE CONGRESO DE LA NACION del 4 al 29 de febrero de 2008.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

MENSAJE N° 175 Dr. ALBERTO ANGEL FERNANDEZ  
JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

Cent. ANIBAL FLORENCIO RANDAZZO  
MINISTRO DEL INTERIOR

*El Poder Ejecutivo  
Nacional*

BUENOS AIRES, 30 ENE 2008

En uso de las facultades conferidas por los artículos 63 y 99 Inciso 9) de la Constitución Nacional.

LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Convócase al HONORABLE CONGRESO DE LA NACION a Sesiones Extraordinarias desde el 4 hasta el 29 de febrero de 2008.

ARTICULO 2°.- Decláranse asuntos comprendidos en la convocatoria los detallados en el Anexo que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO N° 174

  
Dr. ALBERTO ANGEL FERNANDEZ  
JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

  
Cmt. ANIBAL FLORENCIO PANDAZKO  
MINISTRO DEL INTERIOR

*El Poder Ejecutivo  
Nacional*

ANEXO



TEMAS PARA LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL  
HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

1. Consideración de Acuerdos para el nombramiento de Funcionarios del Servicio Exterior y del Banco Central de la República Argentina, promoción de Personal Superior de las Fuerzas Armadas y designación de funcionarios del Poder Judicial.
2. Consideración de Tratados, Convenios y Acuerdos Internacionales.
3. Proyecto de Ley del Nombre, (deroga la Ley 18.248), estableciendo las normas sobre inscripción de nombres de las personas naturales.
4. Proyecto de Ley por el que se aprueba el Convenio de Transferencia Progresiva de Competencias Penales de la Justicia Nacional al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscripto el 1° de junio de 2004.
5. Proyecto de Ley por el cual se establece un Régimen de Individualización de todo recién nacido y del binomio madre – hijo con el fin de asegurar el derecho a la identidad de todas las personas desde el nacimiento y a los efectos de la inscripción del mismo.
6. Proyecto de Ley mediante el cual se propicia la extracción, remoción y traslado a los lugares indicados por la Prefectura Naval Argentina de Buques, Artefactos Navales y otros que se encuentren en aguas de la cuenca Hídrica Matanza – Riachuelo
7. Proyecto de Ley tendiente a regular los Sistemas Turísticos de Tiempo Compartido.
8. Proyecto de Ley de reordenamiento de la Actividad Ferroviaria, creación de la Administración de Infraestructura Ferroviarias Sociedad del Estado y de la Operadora Red Ferroviaria Sociedad del Estado..
9. Proyecto de Ley modificatorio de la Ley Nº 23.184 de Prevención y Represión de la Violencia en Espectáculos Deportivos.
10. Proyecto de Ley por el cual se modifica el Código Penal adecuando la Legislación Penal a lo estatuido por la Convención sobre los Derechos del Niño y por el Protocolo Facultativo de la Convención en lo que respecta a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. (Expte. 0257-S-2006).
11. Proyecto de Ley por el cual se modifica el artículo 1° de la Ley Nº 25.765, referida al Régimen del Fondo Permanente de Recompensas. (Expte.146-CD-2007).